

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FERRE—Tres meses. 3'75

Núm del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

LLUCH

SUSCRIPCION para ofrecer a Nuestra Señora la Virgen de Lluch un terno blanco a nombre de todos sus devotos y peregrinos.



Ptas. Cts

Suma anterior. 423'23
(Pueblo de Binisalem)

Lorenzo Quintana.	0'05
Catalina Villalonga.	0'25
Catalina Villalonga Verd.	0'25
Francisca Ferrer.	0'50
Catalina Jordá.	0'05
Miguel Jordá.	0'05
María Antonia Amengual.	0'50
María Antich.	0'25
Ana Ferrer.	0'50
Juana Ana Planas.	0'05
Antonio Moyá y Planas.	0'05
Francisca Ana Reinés.	0'10
Lorenzo Oliver.	0'05
Catalina Oliver.	0'05
Bartolomé Oliver.	0'05
Antonio Oliver.	0'05
Margarita Orell.	0'05
Maciana Esteva.	0'05
Bartolomé Oliver y Orell.	0'05
Guillermo Juliá.	0'25
Juana Ana Quintana.	0'25
Magdalena Pol.	0'10
Antonia Bestard.	0'20
Antonia Ferrer.	0'25
María Ferrer.	0'25
Magdalena Pol.	0'25
Guillermo Arrom.	0'25
Catalina Alorda.	0'10
Una devota persona.	0'10
Magdalena Bestard.	0'20
Francisca Arnau.	0'25
José Juliá.	0'25
Andrés Juliá.	0'25
María Vidal.	0'10
Margarita Vidal.	0'15
María Ana Ferrer.	0'10

Total. 429'33
(Continuará.)

¡Caridad y diversión!

¡Vivir para ver!
¡Caridad y diversión! ¿Quién nunca imaginara ni quien soñara jamás en unir tan inconexas palabras, en asociar tan antitéticas ideas, á no vivir y á no ver las cosas que están pasando en este bendito siglo, que, mejor que el de las luces, bien pudiera llamarse el de las grandes confusiones, de las anchas tragaderas, de las absurdas amalgamas y extrambóticas mezcolanzas?

¡Caridad y diversión! es decir: ¿hay calamidad pública que remediar? ¿hay víctimas que socorrer? ¿hay ciudades destruidas, campos assolados, hospitales llenos de heridos, barrios de apesta-dos, miserables tugurios donde gimen en soledad y desamparo huérfanos y viudas sin pan y sin vestido? Pues... á divertirse, á refocilarse en bulliciosa danza, á trasnochar en musical velada, á escuchar y aplaudir con frenesí los gorgoros de la prima donna, á embria-

garse en las obscenidades de la zarzuela cancanesca y desabrochada, á enloquecerse en las griterías y risotadas de desenvueltas y enmascaradas orgías... Y damas y caballeros, transido el corazón de pena por la desventura de sus hermanos, llorosos los ojos por el espectáculo de la viuda, del huérfano y del herido, penetrados de entrañable compasión y poseídos de ardiente caridad, acuden, corren, vuelan... á interesarse por los infelices, bailando tiernamente hasta más no poder, á consolarlos, divirtiéndose por ellos hasta la hartura; á socorrerlos en sus necesidades, despalfarrando en traje y tren y comilona...

¡Caridad y diversión! Pobrecita viuda, que lloras en la miseria y desconsuelo la pérdida del que era en la tierra tu alegría y tu sostén, enjaga ya tus lágrimas, ante el espectáculo de tantas y tan compasivos gentes, que derrochan para socorrerte, y huelgan y rien para consolarte. Infeliz enfermo que gimes en la soledad, que te agitas de día y te revuelves de noche en el lecho del dolor, cesen ya tus gemidos, no lastimes las tiernas entrañas, no martirices los sensibles corazones de tantos hermanos tuyos, que en alas de la misericordia acuden al baile, al espectáculo, al pasatiempo, para distraerte, para aliviarte, para curar tus dolores. Y tú, huérfanito desgraciado, que triste vagas por el mundo, buscando el calor del hogar perdido, sin mendrugo que llevar á la boca, sin harapo con que vestirme, no te afijas ya ni andes apenado; regocijate más bien á vista de esas caritativas muchedumbres, que visten con lujo para cubrirte; que se regalan y ahitan de manjares para sustentarte; que encienden y atizan en sus pechos la llama de paternales amores, para calentar tu corazón en el frío de la horfandad... (III)

¡Caridad y diversión!... pero basta ya de paradoja y cambiemos de tono, lector querido, que no es la cosa para tomada en gresca, sino bien seria y muy formal, y á la luz de la fe y de la razón, averiguemos si tal linaje de beneficencia, si caridad tan divertida es en verdad caridad cristiana ó es si quiera lo que han dado en llamar *filantropía*.

ILLE EGO...

LA AUTORIDAD SIN DIOS

Cuando la autoridad se desprende de la idea de Dios, queda en ella el hombre solo, desaparece el rey. Cuando Lutero gritó «en nombre del evangelio, no más papas;» no tardó Voltaire en repetir: en nombre de la razón no más Cristianismo;» Rousseau y Marat: en nombre de la nación, no más reyes;» y Proudhon: en nombre de la humanidad, no más propietarios.» Y sale entonces verdadera por una lógica fatal la fórmula de Bismarck: «la fuerza es el derecho.» y entonces levantándose rebañó de los envilecidos clama: «¿Quién es el hombre para subyugar al hombre? ¿Quién es dueño de nosotros para que seamos esclavos suyos? ¡Todos somos soberanos! ¡abajo la tiranía!»

¡Oh, Príncipes y legisladores! ¡oh, padres y amos! ¿qué es esto? ¿Sabéis qué es? Dijisteis á Dios: «Vete allá, no te necesitamos.» Habis permitido que la literatura y el teatro ridiculizasen y blasfemase todo lo que á El atañe; el sacerdocio de la Iglesia, el sacerdocio de la familia, el sacerdocio de la autoridad; habéis abolido las leyes de Cristo, habéis contrapuesto á ellas vuestras propias leyes, y os asombráis de que, rotos los diques, os arrolle y os arrastre la corriente!!!

X.

(De El Estandarte Católico.)

DIMES Y DIRETES

La Iberia niega en los siguientes términos que se trate de pactar la sumisión de los cabecillas rebeldes de la isla de Cuba sobre la base de la formación de un ejército insular, en vez del peninsular que actualmente pelea en defensa, no ya de la integridad de la patria, sino de la autonomía que permite á los Galvez, Govin y Montoros darse aires de ministro:

«Una noticia volandera» — dice, — «salida de no se sabe dónde y propalada con fines desconocidos, pero que no pueden ser lícitos ni patrióticos, está dando lugar á cavilaciones y á trabajos periodísticos que llevan la zozobra y el malestar á las gentes. Y es que, lo venimos observando desde hace tiempo, en cuanto brilla la esperanza de próxima pacificación, en cuanto se vislumbra un porvenir risueño, salta inmediatamente una nota pesimista que enturbia el horizonte y amarga las satisfacciones.

»De dónde salen esas nubes que amenazan tormenta cuando más despejado parece el cielo?

»¿Quién está siempre en acecho para turbar las expansiones de la alegría patriótica?

»Imposible será averiguarlo; pero debería servirnos de lección lo que hasta ahora ha venido ocurriendo para vivir alerta, no dejándonos sorprender por los que muestran decidido apoyo en mantener la intranquilidad en los ánimos.

»La noticia á que aludimos se refiere, como ya habrán adivinado nuestros lectores, á tratos para la sumisión de los principales cabecillas rebeldes, los cuales exigen para acogerse á la legalidad, que se reforme el ejército de Cuba en un sentido que no hay para que mencionar siquiera.

»Esto ha hecho que se alarmen algunos colegas por el porvenir de la soberanía de España en Cuba, y alguno de aquellos periódicos, exagerando siempre, da por perdida la grande Antilla para la patria, merced á tenebrosas conspiraciones del mismo gobierno insular.

»No vemos ningún peligro para la soberanía. No creemos la noticia; es decir, ignoramos si algún iluso cabecilla habrá podido soñar en una exigencia tan absurda; lo que tenemos por seguro es que ningún general español, ni gobernante alguno de la Metrópoli, se detendrán siquiera á oírlo.

»En el preámbulo de la Constitución autonómica, decía el gobierno:

«Nada de lo que es esencial ha sido olvidado; en nada se disminuye ó aminora la autoridad central.»

Ciertamente.

Eso dice el preámbulo de la constitución autonómica decretada por el actual gobierno.

Pero también dijo antaño D. Práxedes en un famoso discurso que jamás otorgaría á Cuba la autonomía por considerarla atentatoria á la integridad de la patria.

Y sin embargo, ¡hoy!

Porque el atentado contra la integridad de la patria se ha consumado con premeditación y ensañamiento.

Y por el mismo que de tal lo calificó en pleno Congreso.

De modo que si para la transformación en Cuba del ejército peninsular en insular con el sahemerío del reconocimiento de empleos á los cabecillas de la manigua no hay más obstáculo que el párrafo del preámbulo de la constitución autonómica citado por La Iberia, pronto podremos ver de general en jefe de dicho ejército á Máximo Gómez.

Y de tenientes generales á Massó, á Periquito Perez y á Quintín Banderas.

Y á Moret asomándose al balcón por donde ha sido lanzada la dignidad de España y repitiendo el famoso dicho de su homónimo el calderoniano:

— ¡Vive Dios que puedo ser!

El caza-torpedero *Pluton*, al salir el día 2 del puerto del Ferrol....

— ¡Tuvo que volverse al puerto para reparar varias averías!

— Justamente; pero, ¿cómo lo ha adivinado usted?

— De un modo muy sencillo, acudiendo á los precedentes. Pues no hay noticia, de mucho tiempo á esta parte, de que se haya hecho á la mar ninguno de los buques de nuestra escuadra sin haberse visto obligado á volverse al puerto de procedencia ó haya tenido que arribar al más inmediato para reparar sus desperfectos.

Me parece que eso es tocar á la marina.

— Nada de eso. Los maricos, como nuestro sufrido ejército, hacen todo lo que pueden y más todavía. Pero los contratistas navales hacen su negocio dando al Estado cascarones por barcos. Y á esos contratistas que aplican á las construcciones navales el principio del tante mientras cobro, y al Estado, que paga los barcos sin estar seguro de que reúnan las condiciones necesarias para navegar, es á quien debiera tocar el

pueblo español, no al corazón, porque dan muestras evidentes de no tenerlo, pero sí al bolsillo, para que resarcieran los perjuicios que le causan, y aun á las costillas en calidad de fiadoras, caso de insolvencia.

Dice *El Globo*, á propósito de la guerra de Cuba:

«Ni el gobierno puede, como por ensalmo, hacer la paz, ni la opinión, pensando con alguna calma, puede creer que eso sea factible.»

¿Que dónde he leído eso antes de ahora? ¡Ah! Ya me acuerdo.

En los periódicos liberales-conservadores, en la época del anterior ministerio.

¿Y cómo lo comentó?

Como lo comentaba entonces *El Globo*, cuando afirmaba que, si tanto esperaran las liebres, como se hace, esperar al pueblo español la pacificación de Cuba, hace ya muchos años que se habría acabado la casta.

A la de las liebres aludo.

Que la del pueblo español no se ha extinguido todavía; pero se acabará pronto, á poco que los gobiernos liberales sigan anunciando la lenta, pero continua pacificación de la isla de Cuba.

De *El Estandarte*:

«Dice un colega: «Todo lo que se refiere á Avila, residencia veraniega del jefe del gobierno, tiene interés especial para el Sr. Sagasta y muy particularmente en lo que afecta á la lucha electoral.»

«Se comprende el interés que se toma D. Práxedes por la capital que le suministra la frescura.»

Sobre eso hay opiniones.

Y la más autorizada es la que afirma que la temperatura de Avila ha refrescado más todavía desde que la visita D. Práxedes.

Que en punto á frescura puede apostárselas á los cuatro polos.

¿Cuatro?

Si señor.

El ártico, el antártico, el de Bernabé y el de Peyrolon.

La cuenta no marra.

LAIN CORNEJO.

EUSEBIO BLASCO EN EL ATENEO

Ha dado en el Ateneo su segunda conferencia, sobre *El Madrid de hace treinta años* Eusebio Blasco, el «periodista poeta, novelista, autor dramático, hombre político, «gobernador de varias provincias», jefe de Hacienda, buscador de aventuras en diversas capitales de Europa, aragonés de la *Pilarica*, parisiense del *boulevard*, madrileño de la carrera de San Jerónimo, revolucionario tremendo, aristócrata refinado, volteriano y creyente; anticlerical furibundo, místico sublime en himnos religiosos, que tienen la dulce sonora sencillez de un asceta», como Julio Burell le llama.

(Colaboración de EL ANCORÁ)

Páginas de la Historia

EL CONDE DE RIBAGORZA SE APODERA DE CALATAYUD
11 de Febrero de 1094

El asedio y asalto de la antigua Bilbilis, por las tropas castellanas y aragonesas que mandaba el conde de Ribagorza en las postrimerías del año 1093 y principios del 1094, fué, sin ningún genero de dudas, uno de los muchos motivos que en distintas edades, han dado ocasión para poner de relieve el valor indomable de nuestra raza y la fe y la decisión con que siempre ha acometido las más grandes y peligrosas empresas, para ella insignificantes y desprovistas de todo lo que pueda llevar desfallecimientos á los espíritus; y como prueba de ello demos algunos detalles de hecho tan señalado y tan fausto en la guerra de la Reconquista.

Obedeciendo órdenes de su soberano, el conde de Ribagorza, con buen golpe de tropas castellanas y aragonesas, marchó á poner sitio á Calatayud, co-

menzando por cortarla todas las comunicaciones. Por ser en aquellos tiempos importantísima, no solo por su numerosa población si no también por hallarse asentada en el centro de una feracísima y rica comarca, sirviéndola como de llave, los sarracenos tuvieronla siempre bien guarnecida para librarla del cristiano, y por este motivo, al acercarse á ella las huestes que pretendían hacerla suya, salió de la plaza numerosa gente de guerra que las obligó á empeñar varios combates, todos ellos favorables á los musulimes, viéndose aquella, después de haber recibido gran daño y de luchar con bizarría y y tesón, precisadas á retirarse á los alrededores. Llegados al campo cristiano algunos refuerzos que desde Toledo envió el rey, Ribagorza dispuso el avance hácia Calatayud, dando esto motivo á un combate sangriento y costosísimo para ambas partes. Cuando la lucha estaba más indecisa y empeñada cayó herido el conde; pero puesto al frente de las tropas su segundo, Sancho Perez, continuaron peleando sin desmayos unos y otros, hasta que los musulmanes se acogieron en la plaza, ya entrada la noche.

Al siguiente día se lanzaron los cristianos al asalto; pero fué tal la bizarría y la resistencia que opusieron los defensores, que después de algunas horas de lucha aquellos quedaron derrotados con grandes pérdidas, sin que por ello abandonaran las posiciones de que se habían posesionado. Esto ocurrió el día 9 de Febrero de 1094; el 10 lo dedicaron á descansar, y el 11, al amanecer, lanzáronse de nuevo al asalto, teniendo la dicha de ser más afortunados que la vez anterior, pues al cerrar la noche de este memorable día, la enseña del Cristianismo destacábase enhiesta y triunfante en lo alto de las mezquitas bilibitanas.

CÉSAR.

(Prohibida la reproducción.)

Cortamos de la excelente Revista La Lectura Dominical en su Sección Polémica:

Tiene gracia esto de las supersticiones. Hay quien piensa que soñando con ropa blanca tendida á secar, se va á encontrar á un forastero conocido.

Otros creen que si se rompe uno de los cristales del balcón va á ocurrirles un mal, y para evitarlo, van y echan un puñado de granos de sal en el fuego, porque al «saltar» la sal, dicen, se va el mal y ya no pasa nada.

Ya saben Vds. que delante de muchísimas personas no se puede nombrar la cullebra: según esas personas hay que decir en seguida, ¡lagartol! ¡lagartol!, para que no ocurra una desgracia.

Estas cosas me recuerdan el caso del supersticioso aquel que creía firmemente que cuando las ratas roen las botas á una persona, va á suceder á ésta algo malo: encontróse una vez sus botas roídas por las ratas, y lleno de angustia manifestó «el caso» á su confesor la primera vez que fué á confesar después de ocurrirle aquel lance: Anda, hijo, y mientras no veas que las botas roen á las ratas, no tengas ningún cuidado, dicen que le contestó el confesor.

Y tenía éste mucha razón: perteneciendo las ratas al orden de los roedores ¿qué extraño es verlas roer cuanto pillan? Lo raro sería que las botas, que no tienen dientes, royeran algo...

A mí me causan pena, lo confieso, las personas supersticiosas; porque esas supersticiones arguyen siempre crasa ignorancia, estupidez supina: el creer esos disparates demuestra, no sólo falta de talento, sino hasta de sentido común, y ¿quién no le ha de causar pena ver al hombre, al ser racional, admitir esos delirios y obrar como un irracional?

Bueno, dirán Vds.; pero es que esas cosas sólo las creen personas faltas de instrucción, pobrecitos cuya inteligencia no ha sido cultivada; porque ¿cómo ha de admitir una persona medianamente instruída semejantes absurdos, sabiendo que la causa ha de tener virtud suficiente para producir el efecto, y que entre el efecto y lo que las personas supersticiosas miran como causa de él no media relación de causalidad ni de ninguna clase? ¿Cómo ha de ser causa, por ejemplo, del encuentro de un forastero el soñar con ropa blanca? ¿Qué tiene que ver una cosa con otra? Lo que un rábano con el Concilio de Trento. Para creer semejantes barbaridades es preciso desconocer hasta los rudimentos de la más vulgar filosofía y no tener siquiera sentido común: es necesario asimilarse al bruto.

Y eso es lo que Zola hace á maravilla, con esas barbaridades que cree y con las otras que hace. En algo se le puede aplicar al fangoso novelista esta frase de Dickens: Cuando el hombre no cree en Dios, cree en los espectros.

Y este es el punto adonde queríamos llegar en «este punto». Si, el eminente, el ilustre, el sabio y el genio... (tienen la palabra todos los periódicos liberales y todos los periódicos sucios), cree esas cosas como el hombre más estúpido del universo. Zola no se atreve á comprender asunto ninguno (aunque sea de la mayor urgencia) el día 7 del mes: tiene horror al número 7. Cuando va por la calle suma mentalmente los números de las casas, de los carruajes, etc., etc., y cuando la adición da por producto 7 ó un múltiplo de 7, ya tienen Vds. á Zola de mal humor para todo el día.

Pero eso, exclamará tal vez alguno, lo dirá la gente clerical para desprestigiar al gran (sic) Zola, para ponerle en ridículo.

No, señor; eso lo dicen los diarios liberales. Lo he leído, así como se lo cuento á Vds., en *El Liberal*; con que más liberal...

Lo dicen los diarios liberales (y es público en Francia); los mismos periódicos que todos los días están hablando del talento de Zola, de la sabiduría de Zola, de la ciencia de Zola y... de la estupidez y de la ignorancia de Zola, como acabamos de ver por *El Liberal*.

Y ese mismo hombre, ese hombre que cree tales absurdos, es el mismo que llama ignorantes, fanáticos y supersticiosos á los católicos porque creen en los milagros, esto es, porque creen que Dios, autor de la naturaleza y poder infinito, es capaz de producir efectos superiores á los que la naturaleza produce.

Esto último no puede estar más conforme con la razón: lo primero, las supersticiones (las de Zola, por ejemplo) no pueden ser más contrarias á la razón y á la verdadera ciencia...

Y ahora que sigan los diarios liberales llamando *sabio* á Zola, y á los católicos *ignorantes y supersticiosos*.

¡Para verdad y lógica, los impíos y liberales!

Pero, ¿creen Vds. que los diarios liberales se contentan con llamar á Zola eminente, grande, sabio, etc.?

¡Cál! No, señor! Es preciso más, mucho más! Es preciso, para enaltecer al impío y sucio escritor, blasfemar, comparándolo con el mismo Dios!

¿Que exageramos? Cojan Vds. como con tenazas el *Heraldo de Madrid* correspondiente al día 19 de este mes, y allí encontrarán un artículo firmado por Julio Burell (el artículo de fondo para que todo el mundo lo vea) en el cual artículo el tal Burell apenas hace otra cosa que pretender mostrar la semejanza de Jesucristo con Zola: no encuentra otro término de comparación digno del gran Zola. Aquí tienen Vds. como muestra este párrafo copiado á la letra, y que puede considerarse como la síntesis de tal artículo:

«Por eso la actitud de Zola muéstrase con tan elevada hermosura; en ella resplandecen la justicia de nuestro tiempo, y la suprema piedra de Aquel que murió mezclando las palabras subimes de su perdón á la hiel y al vinagre de los fariseos.»

Es decir, que en el impío Zola resplandecen la piedad del mismo Dios... (¿No digo que para lógica y hasta para conocimiento del lenguaje, los liberales?) El hombre supersticioso é ignorante que admite que una causa puede producir un efecto para producir el cual no tiene virtud alguna, es semejante á Dios, sabiduría infinita: el mismo mundo y obscuro escritor (á quien los franceses llaman el *cerdo* es comparable á Dios, castidad infinita...

Basta, que esto repugna, fatiga y horroriza.

¿Qué lástima que no hubiera ahora su *mijita* de Inquisición (aunque nos llamemos retrógrados), siq era la necesaria para *escaldar* el cutis á ciertos escritores, si no se retractaban públicamente de ciertas horribles blasfemias dichas también en público.

Noticias generales

Telegrafían de Viena que la archiduquesa Isabel ha salido con dirección á Menton, de donde partirá para España con objeto de visitar a la Reina Regente.

De Londres comunican que el discurso de la Corona á las Cámaras manifiesta la esperanza de que en breve quedará resuelta la cuestión de Creta: anunciándose la celebración de un tratado de comercio con Menelik el rey de Abisinia, é insistiendo en la necesidad de aumentar los gastos militares del imperio británico.

Telegrafían al *Times* desde Santiago de Chile que la situación es muy crítica y se teme un golpe de Estado.

—De Nicaragua comunican que las tropas del gobierno ocupan la ciudad de San Juan.

—De Sidney telegrafían que un huracán ha causado grandes daños en Margay.

—En Java la erupción de un volcán ha destruído muchas plantaciones, causando numerosas desgracias personales.

Anunciase la publicación de un manifiesto filipino, en el cual se pedirá la autonomía para aquel Archipiélago.

Casi todos los periódicos de París dan por terminado el debate sobre la culpabilidad del excapitán Dreyfus con la declaración del general Mercier.

Los periódicos más importantes opinan que las declaraciones hechas por los generales que en calidad de testigos se han presentado en el Tribunal de los Assises, han hecho fracasar los propósitos de Zola y del sindicato formado en defensa de Dreyfus.

Telegrafían de Roma que hasta primeros de Abril no se celebrará en Roma el Consistorio anunciado para preconizar algunos prelados de Rusia, Francia y España, y traslación de otros, entre estos la del cardenal Sancho para la diócesis de Toledo, el traslado á Valencia del Obispo de Córdoba, el de Segovia á Córdoba y el del nuevo obispo de las Baleares.

El Gobierno ha adquirido dos buques mercantes que se propone destinar al aprovisionamiento de carbón de la escuadra de las Antillas.

Cada uno de estos buques mercantes podrá llevar 1000 toneladas de carbón por viaje.

POR TELÉGRAFO

El asesino del Sr. Barrios

Madrid 12, 10 m.

El asesino del presidente de la república de Guatemala Sr. Barrios, resulta ser un individuo de nacionalidad inglesa cuyos antecedentes dejan mucho que desear.

Un incendio.—Lo que dice el general Blanco.

Madrid 12 á las 10 m.

En Pittsburgh (Estados Unidos) ha ocurrido un incendio en unos almacenes propiedad del gobierno, pereciendo veinte obreros y resultando gran número de heridos.

El general Blanco ha manifestado hallarse altamente satisfecho del curso de la guerra, de la disciplina y estado de ánimo que reina en el ejército, como también de las corrientes de simpatía que se observa en todas partes en pró de la paz.

Lo que dice «El Imparcial»

Madrid 12 á las 10 m.

A propósito del incidente Dupuy, dice *El Imparcial*, que este asunto ha venido á demostrar el abandono que reina en el personal diplomático, que debiera, á su entender, ser objeto de la preferente atención del Gobierno.

El gobierno de Washinhton.—Licencia á Woodford.—Carbón á la Habana.

Madrid 12 á las 11 m.

Dice un despacho que el gobierno de Washington muéstrase disgustado por no haber impuesto el gabinete de Madrid un correctivo al Sr. Dupuy de Lome.

A Mr. Woodford le serán concedidos dos meses de licencia.

El gobierno enviará á la Habana 20.000 toneladas de carbón mineral.

Un duelo.—Sarah Bernard.—Un torpedero americano.

Madrid 14 á las 2'15 m.

En París se ha concertado un duelo á muerte entre los coroneles Henry y Piequart.

Hállase enferma de gravedad la eminente artista Sarah Bernard.

Ha llegado á la Habana un torpedero americano con víveres para el crucero *Maine*.

Los integristas.—En honor á Felipe II.

Madrid 14 á las 3 m.

En la asamblea que han celebrado los integristas quedó acordado ir á la lucha en las próximas elecciones para diputados á Córtes.

Quedó también acordado conmemorar el centenario de Felipe II, figurando entre los festejos del programa la colocación de una lápida en la ca-

sa natalicia de aquel rey en Valladolid.

Rumores alarmantes

Madrid 14 á las 3 m.

La opinión pública en Washington se hace eco de rumores tan alarmantes como absurdos.

Dícese allí que el gobierno de los Estados Unidos rompió sus relaciones de amistad con el gabinete de Madrid, por no haber interpuesto un correctivo á su representante señor Dupuy de Lome.

Barcos á Cuba

Madrid 14 á las 3 m.

Dícese que el ministro de Marina, Sr. Bermejo, ha dado las instrucciones oportunas para que los cruceros *Infanta María Teresa* y *Colón* suspendan su salida para Cuba hasta que estén listos para marchar los buques *Numanzia*, *Victoria* y *Pelayo*, que partirán junto á la Gran Antilla.

Un telegrama de Dupuy de Lome.

—Rumores de paz

Madrid 14 á las 3 m.

En un despacho remitido al ministro de Estado dice el Sr. Dupuy de Lome que ha cesado en el cargo de representante de España en Washington, desde cuyo puerto se embarcará dentro de pocos días para la península.

Dice la prensa inglesa que probablemente comenzarán en breve las negociaciones de paz entre los españoles é insurrectos que sostienen la guerra en Cuba.

Un despacho de Woodford.—Manifestaciones en París.

Madrid 14 á las 3'15 m.

El gobierno de Washington recibió ayer un extenso despacho de su embajador en España Mr. Woodford, rehusando el secretario de Estado, Mr. Sherman, dar publicidad á su contenido.

En París se han repetido las manifestaciones antisemistas, habiendo adoptado las autoridades las medidas necesarias á evitar conflictos.

Pérez.

Bolsa

Madrid 12 Febrero.

4 p ^o perpetuo interior	64'90
4 p ^o exterior	81'15
4 p ^o amortizable	77'00
Cubas (90)	76'70
Cubas (86)	92'80
Banco de España	415'50
Tabacos	224'50
Francos	32'85
Londres	00'00
Aduanas	97'25
Filipinas	95'80

Barcelona 12 Febrero.

4 p ^o perpetuo interior	64'98
4 p ^o perpetuo exterior	00'00
4 p ^o amortizable	00'00
Cubas (90)	76'12
Cubas (86)	92'37
Ferrocarriles del Norte	00'00
París	61'50
Francias	16'50

RONDAYES

MALLORQUINES

DE N

JORDI DES RECÓ

TOM III

Surt com els altres dos, en quaderns de 64 pàgines, un quadern cada mes, fins á cinch.

PREU DE CADA CUADERN:

30 CENTIMS DE PESSETA

Punt ahont se poden suscriure:

Imprenta de Sanjuan, germallos Carrer del Sant Cristo de Santa Eularia.

Llibrería de D. Felip Guasp, Carrer de n Morey.

Llibrería de D. Juan Palou, Carrer de Fortuny, 13.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Luna nueva, el 20.
Sale el sol, á las 6'57.
Pónese, á las 5'33.

MAÑANA

(46) **15** (320)

MARTES

SAN FAUSTINO Y SAN JOVITA HERMANOS

Nacieron en Brescia y se dedicaron al ministerio eclesiástico. Faustino fué presbítero, pero Jovita no pasó de discipulo. Sus virtudes les hicieron dignos de todo aprecio y fueron causa de la conversión de muchos pecadores. Padecieron martirio por orden del emperador Adriano el día 15 de febrero del año de 122.

INTENCIÓN GENERAL PARA ESTE MES
ORACIÓN COTIDIANA

Las obras en favor de los marinos

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los marinos y las obras que tienen por objeto la salvación de sus almas, tan dignas de interés.

PROPÓSITO

Secundar cuanto podamos las obras en favor de los marinos.

OFICIO DIVINO.—Día 15.—Feria 3.ª.—De la Commemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo. *Encarnado. Doble mayor.* com. de los Santos Faustino y Jovita Mártires. Vísperas del Santísimo Nombre de Jesús. *Blanco.*

CUARENTA HORAS

En Santa Cruz, continuarán las Cuarenta Horas en honra de la Inmaculada Concepción; exposición á las seis y media de la mañana, á las diez oficio mayor. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer, triduo por el Rdo. P. Miguel Rosselló, de la Congregación de los Corazones de Jesús y María, coronilla y reserva.

CULTOS

En San Francisco, se celebrará con toda solemnidad la fiesta de la Traslación de las Reliquias de San Antonio de Padua: á las siete y media misa de comunión general para los Asociados á la Pia-Unión y fieles devotos del Santo, á las diez y media se cantará la misa mayor. Al anochecer después de rezada la Corona de la Virgen y expuesto el Santísimo Sacramento se continuará la devoción de los Trece Martes con sermón por D. Bernardo Matas.

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.



NOVENO ANIVERSARIO

del fallecimiento de

D. Pedro Antonio Obrador

(R. I. P.)

El miércoles 16 se celebrarán misas en sufragio de su alma en la parroquia iglesia de Santa Eulalia, en la capilla del Santo Cristo, desde las siete hasta las diez y media.

Su esposa D.ª M.ª Margarita Escaff, lo participa á las personas que quieran asistir á ellas y rogar por el finado.

DE LA CAPITAL

En la Catedral.—El Rdo. P. Manuel Carceller, S. J., predicó ayer en dicho templo el sermón de la dominica de Sexagésima ocupándose sobre el moderno pecado del indiferentismo religioso señalando los funestos males que produce á la sociedad.

Á las doce se cantó el *Te-Deum* en acción de gracias por el nombramiento de Obispo de esta Diócesis á favor del dignísimo Vicario capitular de la misma.

Asistieron las autoridades eclesiástica, civil y militar, Exema. Audiencia, comisiones del clero parroquial, muchísimos funcionarios públicos, jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición de esta plaza, numeroso y distinguido concurso en el que figuraba lo más selecto de la sociedad palmeñana.

R. I. P.—El sábado pasó á mejor vida, en el pueblo de Llobí, la virtuosa señora doña Juana Ana Vaquer Bazar, madre de nuestros amigos D. Juan

y D. Antonio Vidal, el primero maestro público de dicha villa, víctima de una aguda enfermedad sufrida con fortaleza de espíritu y ejemplar resignación crisviana.

Al dar á dichos señores nuestro más afectuoso pésame por la sensible pérdida que están llorando, nos asociamos al dolor que aflige sus corazones y al propio tiempo elevamos fervorosas plegarias por la gloria eterna del alma de la finada y derrame sobre su familia el bálsamo de la conformidad con los designios de Dios.

Número extraordinario.—El sábado se publicó otro correspondiente al *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado, cuyo sumario es como sigue:

Documentos referentes al asunto de Lluç. (a) Auto del Tribunal Contencioso Administrativo (b) Acta extendida en Escorca el día 6 de Febrero de 1898.—Resolución de la S. N. y V. Inquisición declarando que en ciertos casos se puede bautizar al adulto según el Rito usado para los párvulos.

B. L. M.—Hemos recibido uno muy atento del nuevo secretario del Gobierno civil de esta provincia don Rafael Gonzalez Ataífe, enviándonos su expresivo saludo, ofreciéndonos además las consideraciones de su cargo á la vez que su más decidida ayuda en favor de los intereses morales y materiales de esta provincia.

Agradecemos al Sr. Ataífe las lisonjeras frases y su caballeresco ofrecimiento.

Nombramiento.—El Excmo. señor Capitán general de esta plaza ha nombrado para que le represente en los actos de rectificación, sorteo y trabajos posteriores del reclutamiento de los mozos del actual reemplazo, al comandante del regimiento de Infantería de reserva de Baleares núm. 1, D. Francisco Moragues Manzano.

Solicitudes.—Por la Comandancia de la guardia civil de esta provincia se hace saber que todos los individuos residentes en estas islas que tengan concedido derecho á ingreso para la Península en el Instituto de la guardia civil, podrán solicitarlo si lo desean para los tercios de la isla de Cuba, siempre que sean de estado soltero, á cuyo efecto bastará dirigirse al primer Jefe del expresado Cuerpo.

Presupuestos.—En la secretaría del Ayuntamiento de Lloseta, se halla expuesto al público á efectos de reclamación el presupuesto adicional correspondiente al ejercicio económico de 1897 á 98.

Sociedades mercantiles.—Por medio de una circular dictada por el señor Delegado de Hacienda de esta provincia, se ordena á los alcaldes de la isla, que dentro de tres días deberán remitir una relación de las sociedades mercantiles ó industriales que existan en sus respectivos términos municipales.

Destinos.—La *Gaceta* del día 1.º del actual publica la siguiente relación de destinos vacantes en estas islas, que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la Ley:

Dos plazas de peón caminero, dotadas con 445 pesetas anuales cada una.

Una de Escribiente primero, con 430 id.

Otra de Escribiente temporero, con 350 id.

Otra de guardia municipal, con 447 id.

Otra de guardia rural, con 447 id. Estos destinos pueden obtenerlos los sargentos, cabos y soldados licenciados, cualquiera que sea el tiempo que hayan servido, sin impedimento físico para el trabajo y de 20 á 40 años de edad.

Las instancias solicitando dichos destinos, han de presentarse en el Ministerio de la Guerra antes del día 20 del actual.

Liquidación de cuentas.—El Administrador de Hacienda de esta provincia, llama la atención de los alcaldes que no hayan remitido la liquidación de las cuentas por el impuesto de cédulas personales del corriente ejercicio, para que lo efectúen en el plazo de ocho días.

El pecador despertará como de un sueño en la eternidad, y se encontrará vacías sus manos de los bienes que debía solo amar; vacío el corazón del amor que santifica.

Tu aborreces al que desprecia tus derechos; tu sientes odio contra los que te ofenden; tu castigas severamente al que usurpa tus facultades; tu lanzas maldiciones contra los déspotas; ¿qué sientes y piensas de ti cuando desprecias los derechos de Dios, cuando ofendes su magestad y le usurpas sus bienes?

Ejercicios de cañón.—La artillería de esta plaza ha empezado á practicarlos en la fortaleza de San Carlos.

Multa.—El Gobernador civil de esta provincia ha impuesto una de 5 pesetas á un vecino de Campanet por haber remitido una carta con sello usado.

Suspensión.—Ha sido suspendido de empleo y sueldo el secretario del Ayuntamiento de Formentera.

Detención.—La guardia municipal ha detenido á un muchacho presunto autor de la sustacción de varias aves de corral que había en un huerto de una casa, extramuros de esta ciudad.

Traslación de un cadáver.—Se ha concedido permiso á D. Fernando Garcia de la Torre y Rey para que pueda trasladar desde el cementerio de esta ciudad al de Algeciras el cadáver de D. Fernando Garcia de la Torre Casado.

Citación.—Han sido citados por el Gobierno militar de esta plaza los soldados reclutas de Ultramar Francisco Tur Juan y Juan Tur Prats, para que se presenten inmediatamente en dicho Gobierno, pues de lo contrario se les formará el oportuno expediente de deserción.

Sorteo.—Ayer se efectuó en esta ciudad y demás pueblos de la provincia el sorteo de los mozos del actual reemplazo, sin que ocurriera ningún desorden.

Los que vuelven.—El sábado llegaron á esta ciudad los soldados Juan Oliver Amengnal, de Santa María y Martín Más Taulé, de Santa Margarita, que regresan de Cuba por enfermos.

Uetam.—Desde el sábado se encuentra en esta capital el afamado artista bajo mallorquín D. Francisco Mateu, procedente de San Petersburgo.

Correspondencia.—La recibida esta mañana de la vecina isla de Menorca por vía de Alcudia se ha repartido á las diez de la mañana.

CARTA ANÓNIMA

Nos parece casi un deber dar al público esta carta que ha recibido nuestro apreciable Sr. Director.

La carta se refuta por sí sola porque viene anónima, y porque nada hay más absurdo ni más increíble que las aberraciones de la ignorancia, cuando se realzan y extreman con los atrevimientos de la malicia.

Dice así la carta en su propia ortografía:

Palma 12 Enero d 1898.

Sor Director del ANCORÁ:

El objeto de la presente es para manifestarle que lo mejor que pudiera acer sería cambiar el nombre al periódico que tan indignamente dirige y ponerle en ves de Católico de Lucifer por permitir que en Palma se juegue á juegos prohibidos tan descaradamente como se esta jugando á ciencia y paciencia de V.

Digo á Lucifer por ser el que lo dirige un ombre indigno pues a nombre de Dios saca lucro de los Católicos y en cambio permite que muchas ijas se prostituyan ijos que se estravian y todo por que por lucrarse V. con 30 duros mensuales

Como se cierto que no ignora los perjuicios que ocasiona su codicia le digo que es V. un miserable y por consiguiente indigno de

dirigir un periodico con el nombre que lleva y si sigue en su mutismo sobre el juego sabra de lo que es capaz un....

Padre de Familia

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 10.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 10.—Ninguno.

Defunciones

Día 11

Clemente Garau, casado, de 77 años, calle de Capuchinos, no consta la enfermedad.

Pedro Martorell Rubi, casado, de 50 años, calle de Santañy, de tuberculosis.

Matias Balaguer Riutord, 6 meses, calle de Cestos, de bronquitis.

Miguel Mas Durán, casado, de 65 años, Soleidad, muerte natural.

Isabel Obrador Rosselló, viuda, de 67 años, Terreno, apoplejia.

Jaime Cloquell Buñola, casado, de 44 años, Merced, de closis.

Juana Maria Royo Alomar, Puerta del Mar, no consta la enfermedad.

Bartolomé Bosch, casado, de 38 años, plaza de San Antonio, de dengue.

Hospital civil

Día 10

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 312.—Entradas 2.—Altas, 2.—Defunciones 0.—Quedan, 311.

Matadero

Día 10

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 12

Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos 0.

Terneras, 0.—Carneros 3.—Ovejas, 3.—Borreros, 0.—Corderos 37.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.

Cabritos, 0.—Cerdos, 6.—Cerdas, 3.—Lechonas 0.

Ferro-carril de Alaró

Por acuerdo de la Junta administrativa se convoca la Junta general para sesión ordinaria que tendrá lugar el día 22 del que rige á las cuatro de la tarde en la calle de Pont y Vich núm. 7 entresuelo, para los efectos prevenidos en los Estatutos.

En el caso de no poderse celebrar por no reunirse la representación de número suficiente de acciones, tendrá lugar el día 27 siguiente á la misma hora, en virtud de segunda convocatoria que á prevención se hace.

Palma 8 de Febrero de 1898.—El Presidente, Pedro Sampol.—El Secretario, Antonio Mulet.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de Sres. Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Precios baratos y géneros buenos.

ORNAMENTOS

SAGRADOS

Gran surtido en telas para el culto divino, merinos dobles y otros artículos.

MIGUEL MATAS

Colón 17, 19 y 21

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 10 de Febrero.

Almendrón, á 00'00 los 42 kilg. ptas.

Trigo del país, pesetas á 20'00 la cuartera.

Candeal, á 20'50 id.

Cebada, de id. á 8'50 id.

Id. forastera, á 8'50 id., id.

Avena, á 7'50 id.

Id. forastera, á 6'50 id., id.

Maíz á 13'14 id., id.

Habichuelas blancas, á 30'50 id. id.

Frijoles, á 28'29 id., id.

Habas para cocer, á 24'00 id., id.

Id. ordinarias, á 17'00 id.

Id. para ganados, á 15'50 id.

Cerdos cebados á 00'00 pesetas id.

Higos pasos, á 00'00 id.

Azafrán 3'75 pesetas la onza.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	Palma	DINERO
Crédito Balear.	61'00	
Fomento Agrícola.	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca.	42'00	
Alumbrado por Gas.	85'00	
General Mallorquina.	00'00	
Salinas de Ibiza.	225'00	
Bonos municipales.	35'00	
La Islaña Marítima.	60'25	

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH É IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) a Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—*Cartas finiseculares*, a Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA.

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN EL AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL

Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndice á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (vía Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (vía Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (vía de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (vía de Sóller); y de Mahón (vía de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (vía de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
 De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Noviembre de 1897.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'55 mañana y 2 tarde.
 De id. hasta La Puebla, á las 7'55 mañana, 2'30 y 5'30 tarde.
 De Manacor hasta Palma, y La Puebla, á las 6'45 mañana y 5 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx á las 6'45 mañana.
 De Felanitx hasta Palma y La Puebla á las 7 mañana y 4'45 tarde.
 De Felanitx hasta Manacor á las 7 mañana.
 De La Puebla hasta Palma á las 7'12 mañana y 5'15 tarde.
 De La Puebla hasta Manacor y Felanitx, á las 7'12 mañana y 1 tarde.
 De Inca hasta Palma á las 6'40 mañana.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arracó.	Pelaires 98	2 »	7 »
Capdellá.	Santacilia	2 »	8 »
Calviá.	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas.	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments.	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs.	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar.	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldeмосa.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Deyá.	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor.	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2 »	8 30
Campos.	Bauló, 6	2 »	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2 »	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2 »	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2 »	6 »
Montuiri.	Mercadal, 43	2 »	6 »
Porreras.	Mercadal, 43	2 »	6 »

VIAJE DE RECREO

á las maravillosas

Cuevas del DRACH

TÉRMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo día—

Precios de entrada a las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Arta, número 31, en Manacor.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL

VINO URANADO PÉPSICO

PREPARADO POR

J. Torrens, farmacéutico

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un constituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos

En Palma, Centro Farmacéutico.—En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.—En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

CIENTO CINCUENTA Y SIETE SERMONES

DEL

P. LUIS BOURDALOUE

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Traducidos al castellano, y en dos tomos comprendiendo 550 y 396 páginas respectivamente.

En la librería de Propaganda católica de D. Juan Bta. Palou, Fortuñy, 13 y Call 1, se admiten encargos.

MISSÆ

QUÆ IN

HISPANIA SPECIALITER CELEBRANTUR

ET QUÆ IN ALIQUIBUS MISSALIBUS DESIDERANTUR

PRO

CELEBRANTIUM COMMODITATE CONGESTÆ

Novissima editio correctæ et augmentata cum Ordinarii direc. et approbatione.

Con este título acaba de imprimirse un cuaderno de todas las Misas para añadir á los Misales, incluyéndose en él hasta las últimas novísimas, como la de la Sagrada Familia y las de los BB. Diego de Cádiz y Juan de Avila, etc. y las antiguas corregidas conforme á los novísimos decretos de la Sagrada Congregación de Ritos.

CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICAS, Y TOSES PERTINACES.

Se curan con el licor de brea Rover. Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina de Palma.

Depósito general: Farmacia de las Copiñas.

Cuatro reales frasco

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR, SANTO CRISTO, 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20

(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ»

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA LA PRENSA ASOCIADA

Centro: Librería de Guasp—Morey, 6